

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

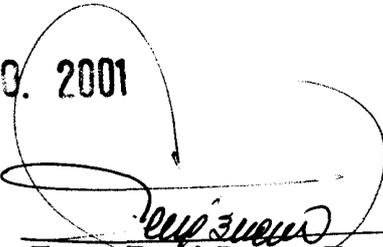
028

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA " JOYERIA
GUILLERMO VAZQUEZ S.A. "-

Se comunica al público que la compañía " JOYERIA GUILLERMO
VAZQUEZ S.A. " aumentó su capital suscrito en UN MILLON
CIENTO SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA y reformó su estatuto social mediante escritura publica
otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 16 de
Agosto de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de
Compañias mediante Resolución No. 01-C-DIC- 652 de 27 AGO. 2001

El capital suscrito actual es de UN MILLON SEISCIENTOS MIL
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido
en 1'600.000 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN
DÓLAR cada una.

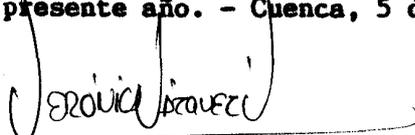
Cuenca, a 27 AGO. 2001


Econ. René Bueno Encalada,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA.

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario
EL TIEMPO que se edita en la ciudad de Cuenca el día 4 de Septiembre
del presente año. - Cuenca, 5 de Septiembre del 2001.


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA